ACTA DE INICIO
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA No. 002 de 2022 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y GEAM CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO		
PROCESO DE SELECCIÓN		Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO		CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
N.º DEL CONVENIO		N.º 002 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO		06 de septiembre de 2022
PÓLIZAS		62-44-101016248
FECHA DE APROBACIÓN		06 de septiembre de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL No.		4122 del 20 de septiembre de 2022
OBJETO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA FINANCIACION DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS PARA IMPLEMENTACION DE NUEVOS MODELOS DE NEGOCIOS, INICIATIVAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y LA REACTIVACION DEL TURISMO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.		
CONVINIENTE		GEAM CONSULTORES Y ASESORES S.A.S
IDENTIFICACIÓN		900.593.518-1
REPRESENTANTE LEGAL		IVAN ENRIQUE DELGADO GLENN
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL		72.240.439 expedida en Barranquilla
VALOR		MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE(1.500.000.000).
FORMA DE PAGO El DEPARTAMENTO se compromete a pagar a EL CONVENIENTE el valor del presente convenio de la siguiente manera: EL DEPARTAMENTO pagará el Convenio celebrado en un solo giro, siempre que cumpla las siguientes condiciones a. Que EL CONVENIENTE entregue la constancia de los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de sus obligaciones parafiscales, si a ello estuviere obligado. b.- Que EL CONVENIENTE presente la Cuenta de Cobro y/o Factura correspondiente al valor del único giro mediante el cual el DEPARTAMENTO hará su aporte c.- EL CONVENIENTE deberá presentar un informe al supervisor del convenio que contenga una relación detallada del estado de la inversión indicando las sumas invertidas y comprometidas y sus correspondientes rubros acompañados de los documentos soportes respectivos.		
PLAZO-		TRES (3) MESES
SUPERVISOR	NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EMILIO SIERRA ARGÜELLES
	CARGO	Director de Turismo del Departamento de La Guajira

El día 11 de septiembre de 2022, se reunieron **JOSE EMILIO SIERRA ARGÜELLES,** en su calidad de supervisor del contrato y **IVAN ENRIQUE DELGADO GLENN,** con el fin de iniciar el convenio anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

- Que el conveniente se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales de conformidad con lo establecido en el convenio en mención.

Para mayor constancia de lo anterior, se firma el presente documentos bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

_____
JOSE EMILIO SIERRA ARGÜELLES
Director de Turismo Departamental
Supervisor del Contrato

_____
IVAN ENRIQUE DELGADO GLENN
Representante Legal
GEAM CONSULTORES Y ASESORES S.A.S
Conveniente

Escaneado con CamScanner